

## INFORME DE COMISIÓN



Lugar de la Comisión:

**MORELIA, MICHOACÁN.**

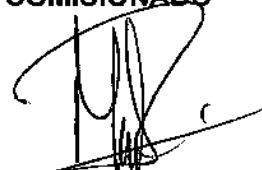
Fecha: 12/09/2019

INFORME: DE LOS DÍAS 08 AL 09 SEPTIEMBRE DE 2019, ME CONSTITUI EN LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 30 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN: EN CALLE PATIZAMBA, NO. 343, COLONIA VISTA BELLA, C.P 58090, MORELIA, MICHOACÁN; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS. EN EL EXPEDIENTE: **657/2018** DE LA EX TRABAJADORA DE LA GERENCIA ESTATAL MICHOACÁN DE LICONSA S.A. DE C.V., LA **C. MONICA JHANET VALDEZ ALVAREZ**, DONDE LA JUNTA SE RESERVÓ LA ADMISIÓN DE LAS PRUEBAS.

LICONSA, S.A. DE C.V.  
DEPTO. DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA  
**CONTABILIZADO**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

  
LIC. MILAN RIVERA CAMACHO

JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA  
LA COMISIÓN

  
LIC. CARLOS ANTONIO DÁVILA AMERENA

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

